

Boletín Mensual

VOL 8
AÑO 15

Índice de Precios al Consumidor

Agosto 2003

Índice Mensual de Precios al Consumidor

El Índice de Precios al Consumidor está referido a las áreas urbanas de las cuatro Subregiones de la Región Central (San José, Alajuela, Cartago y Heredia) y registró en el mes de agosto un valor de 261,22. De esta manera, la variación mensual es de 0,41 por ciento.

CUADRO 1

Variación porcentual mensual, por grupo
AGOSTO 1999 - 2003

Grupo	Variación				
	1999	2000	2001	2002	2003
Índice General	0,59	0,66	0,80	1,19	0,41
Alimentos, bebidas y tabaco	0,21	0,52	1,57	1,90	0,31
Vestido y calzado	0,48	-0,35	0,48	0,23	0,09
Vivienda	0,32	0,27	-0,26	0,32	0,76
Muebles y accesorios	0,46	0,50	0,33	0,52	0,47
Cuidados médicos	0,99	0,72	1,32	0,73	0,23
Transporte	2,75	2,60	-0,36	1,45	0,69
Esparcimiento y educación	0,17	0,40	0,20	0,00	0,56
Otros bienes y servicios	0,88	0,59	0,52	0,99	0,27

La variación acumulada al mes de agosto es de 5,62 por ciento, menor que la presentada en este mismo período del año anterior (6,62 por ciento).

CUADRO 2

Variación porcentual mensual y acumulada
2002-2003

Mes	Variación porcentual			
	2002		2003	
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada
Enero	1,12	1,12	0,65	0,65
Febrero	0,45	1,57	0,81	1,47
Marzo	0,78	2,37	0,65	2,12
Abril	0,17	2,54	0,96	3,11
Mayo	0,63	3,19	0,52	3,65
Junio	0,64	3,84	0,67	4,34
Julio	1,47	5,37	0,80	5,18
Agosto	1,19	6,62	0,41	5,62
Setiembre	0,40	7,04		
Octubre	0,66	7,74		
Noviembre	1,03	8,86		
Diciembre	0,76	9,68		

Efecto

El efecto es la contribución de la variación de cada artículo, subgrupo o grupo a la variación del Índice General. Al analizar los grupos con mayor efecto sobre el índice general, el grupo Alimentos, bebidas y tabaco explica un 33 por ciento del efecto, debido a los aumentos presentados en artículos como arroz, camote, pan corriente, cebolla, casado, zanahoria y cigarrillos, entre otros. Sin embargo, en este mismo grupo algunos bienes tales como huevos de gallina, culantro, naranja, corvina, vainica, pollo entero, muslo, plátano maduro, piña y posta de cerdo, entre otros, presentaron disminuciones importantes en los precios.

El grupo Vivienda explica un 22 por ciento del efecto, que se debe principalmente al rezago del aumento en la energía eléctrica decretado el mes anterior.

El grupo Transporte explica un 19 por ciento del efecto debido principalmente al aumento en los precios de los combustibles que entró a regir a partir del 15 de agosto.

CUADRO 3

Artículos con mayor efecto positivo y negativo sobre la variación mensual
AGOSTO 2003

Artículo	Variación porcentual	Efecto
Índice General	0,41	0,415
Subieron		
Arroz	8,01	0,133
Energía eléctrica	2,11	0,075
Camote	30,00	0,047
Gasolina	2,24	0,045
Pan corriente	1,45	0,033
Cebolla	19,46	0,029
Casado	0,53	0,026
Zanahoria	13,50	0,022
Llantas	2,99	0,022
Cigarrillos	1,68	0,020
Otros que subieron	0,64	0,258
Bajaron		
Huevos de gallina	-1,56	-0,294
Culantro	-17,31	-0,018
Naranja	-3,41	-0,012
Corvina	-2,21	-0,011
Vainica	-12,53	-0,008
Pollo entero	-0,80	-0,007
Muslo	-1,04	-0,005
Plátano maduro	-1,58	-0,004
Piña	-2,39	-0,004
Posta de cerdo	-1,21	-0,004
Otros que bajaron	-0,35	-0,051

CUADRO 4

Variación mensual y efecto por subgrupo
AGOSTO 2003

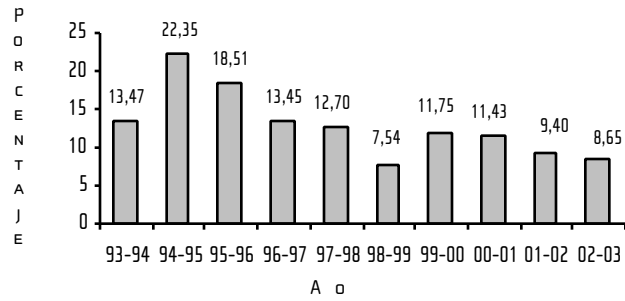
Subgrupo	Variación [%]	Efecto
Pan y cereales	2,93	0,198
Servicios de la vivienda	0,99	0,085
Tubérculos y raíces	4,38	0,049
Combustibles	2,24	0,048
Alimentos fuera del hogar	0,48	0,031
Gastos por uso de vehículo	1,35	0,029
Cuidados para el hogar	0,36	0,025
Hortalizas	1,28	0,024
Cigarillos	1,68	0,020
Electrodomésticos	1,43	0,016
Artículos recreativos	1,69	0,014
Servicios de enseñanza	0,49	0,013
Azúcares	0,50	0,010
Productos medicinales	0,82	0,009
Grasas	0,58	0,009
Otros productos alimenticios	0,52	0,008
Cuidados personales	0,20	0,007
Ropa para mujeres	0,45	0,006
Equipo y accesorios	0,88	0,006
Servicios de cuidado personal	0,80	0,005
Alquiler	0,15	0,005
Otros servicios médicos	0,25	0,003
Bebidas no alcohólicas	0,26	0,003
Servicios médicos	0,07	0,003
Calzado	0,14	0,002
Muebles	0,18	0,002
Ropa para bebés	0,66	0,001
Tejidos para el hogar	0,44	0,001
Café y otros	0,05	0,001
Cristalería	0,35	0,001
Telas	0,05	0,000
Ropa para niños	0,04	0,000
Servicios de esparcimiento	0,01	0,000
Servicios de transporte	0,00	0,000
Periódicos y revistas	0,00	0,000
Alimento para animales domésticos	0,00	0,000
Bebidas alcohólicas	0,00	0,000
Otros artículos personales	-0,20	0,000
Artículos de enseñanza	-0,11	-0,001
Leguminosas	-0,08	-0,001
Ropa para niñas	-0,65	-0,002
Ropa para hombres	-0,12	-0,002
Carnes y embutidos	-0,13	-0,009
Pescado	-0,80	-0,011
Frutas	-2,30	-0,026
Lácteos y huevos	-2,67	-0,168

Comportamiento de los precios en el año

La variación interanual setiembre 2002 - agosto 2003 es de 8,65 por ciento, es la segunda variación interanual más baja de los últimos diez años para este mismo período.

GRÁFICO 1

Variación interanual
Setiembre de un año a Agosto del siguiente



La variación interanual de agosto es la más baja de los últimos 12 meses, se ubica en un porcentaje menor al 9 por ciento, a diferencia de los meses anteriores.

CUADRO 5

Variación porcentual interanual por mes
SEPTIEMBRE 2002 - AGOSTO 2003

Mes	Variación interanual
Setiembre	9,16
Octubre	9,89
Noviembre	10,05
Diciembre	9,68
Enero	9,17
Febrero	9,57
Marzo	9,42
Abril	10,28
Mayo	10,17
Junio	10,21
Julio	9,49
Agosto	8,65

Comportamiento de los precios de los artículos del subgrupo Hortalizas.

Hortalizas es uno de los 16 subgrupos que conforman el grupo Alimentos, bebidas y tabaco. Este subgrupo presenta cambios durante todos los meses del año, esto debido a que algunos de los artículos que lo conforman experimentan fuertes aumentos y disminuciones de precio en períodos cortos de tiempo, como es el caso del tomate y de la vainica.

Este subgrupo está conformado por 17 artículos. Para medir la variación en los precios, mensualmente se visita una muestra fija de establecimientos conformada por verdulerías, supermercados y ferias del agricultor.

La variación porcentual acumulada del subgrupo en los primeros ocho meses del año es de 7,53 por ciento. De los artículos que lo conforman, el chile dulce, la zanahoria y la coliflor son los que presentan variaciones acumuladas positivas más altas para el período enero - agosto 2003, con un 51,75, 43,28 y 33,12 por ciento respectivamente. Para este mismo período la remolacha, el tomate y el repollo presentan variaciones acumuladas negativas de -18,19, -7,32 y -6,86 por ciento respectivamente.

CUADRO 6

Variación acumulada de los artículos
del subgrupo Hortalizas
ENERO - AGOSTO 2003

Artículo	Variación porcentual
Ajo	-1,78
Apio verde	8,45
Ayote tierno	2,00
Cebolla	18,58
Chayote	2,06
Chile dulce	51,75
Coliflor	33,12
Culantro	6,60
Elote	7,83
Lechuga	7,48
Pepino	-6,72
Plátano maduro	5,30
Remolacha	-18,19
Repollo	-6,86
Tomate	-7,32
Vainica	13,51
Zanahoria	43,28

INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos, Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica
INTERNET: www.inec.go.cr - Correo electrónico: informacion@inec.go.cr
Teléfono: 280-9280, (506)253-7579 - Fax: 224-2221